



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2023-2024

2º BACHILLERATO

1. LIBROS DE TEXTO

- El libro de texto será *Lengua y Literatura 2º de Bachillerato*, editorial Vicens Vives.

2. MATERIAL NECESARIO

Libretas:

- El alumnado podrá utilizar el material que considere oportuno para realizar las actividades propuestas, tomar y guardar apuntes.

Libros de lectura:

- 1ª evaluación: Selección de poemas, de Federico García Lorca.
Recomendable: *Antología poética* (ed. Micomicona)
- 2ª Evaluación: *Historia de una escalera*, de Antonio Bueno Vallejo.
Editoriales recomendadas: Espasa Libros (Colección Austral) Barcelona, 2017 Vicens Vives, *Barcelona, 2014*.
- 3ª evaluación: novela *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité.
Editoriales recomendadas: Austral, Barcelona, 2012 o Siruela, Barcelona, 2012.

Trabajos y comentarios:

- Todos los trabajos que pida el profesor se entregarán en folios en blanco, atendiendo especialmente a una correcta presentación y escritura, con la finalidad de simular las pruebas de la EBAU.
- Los comentarios de texto se entregarán a mano para conseguir trabajar según los criterios y tiempos de la prueba de acceso a la universidad.
- Es recomendable NO utilizar la IA (tipo Chat GPT) para la elaboración de opiniones personales o textos de producción propia.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- La **nota de cada evaluación** será el resultado la suma de los siguientes porcentajes: 80% **exámenes o pruebas específicas** y 20% **actividades diarias, trabajos, entregas y actitud**. Es imprescindible sacar un 4 en cada una de las pruebas que se realicen para aprobar la evaluación, puesto que a través de las mismas se evalúa si el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos para este curso.
- La entrega de comentarios, para que supongan una subida de nota, han de implicar una calidad y una mejora de las entregas anteriores.
- El hecho de utilizar páginas de IA para la elaboración de trabajos “personales” podrían penalizar el 20%.
- En cuanto a las **faltas de ortografía**, la presencia de estas en exámenes y trabajos supondrá una disminución en la nota. De esta forma, para 2º de Bachillerato las **faltas de ortografía o de expresión restarán 0'25 puntos**, y las **tildes y signos de puntuación 0'15 puntos**, pudiendo restar hasta un **máximo de 3 puntos** en exámenes y trabajos y, por lo tanto, en el total de la evaluación.

4. CALENDARIO DE EVALUACIONES

- 1ª Evaluación: 28 de noviembre de 2023.
- 2ª Evaluación: 22 de febrero de 2024.
- Evaluación final: 20 de mayo de 2024.